Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e integrante de la Gran Comisión



H. XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO P R E S E N T E



La suscrita, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de

Puntos Constitucionales e integrante de la Gran Comisión de la Honorable XV Legislatura del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108 y 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, me permito presentar la siguiente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN POR EL QUE LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA INSTRUMENTAR EL DISEÑO DE UNA POLÍTICA QUE PRIVILEGIE EL CONSUMO DE PRODUCTOS HECHOS EN MÉXICO Y QUINTANA ROO, AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ASÍ COMO A GENERAR, Y EN SU CASO, INTENSIFICAR CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN EL CONSUMO DE ESTOS PRODUCTOS DENTRO DEL TERRITORIO QUINTANARROENSE Y NACIONAL, conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES



Como mexicanos y quintanarroenses ocupados en el desarrollo económico del país y nuestro Estado, debemos generar dinámicas que fortalezcan la unidad e identidad nacional y estatal para el progreso de los habitantes.



Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

e integrante de la Gran Comisión

Las situaciones adversas y poco favorables de las que estamos siendo parte, resultan una oportunidad para fortalecer nuestra economía con el apoyo e impuso de empresas que tienen actividad en México, de nuestros productores y proveedores locales.

Para lograr una sustentabilidad y éxito del fortalecimiento, es hoy nuestro deber apoyar a la economía interna, no como una represalia hacia las políticas externas, sino como una sociedad incluyente y participativa activamente promocionando y consumiendo mercancías elaboradas en nuestro país y en Quintana Roo.

La Secretaría de Economía a nivel federal ha articulado una política industrial que privilegia el incremento en la productividad, la cual se basa en cinco principales prioridades estrechamente vinculadas entre sí: fomento industrial, fortalecimiento del mercado interno, promoción de la innovación, incremento a la digitalización en las empresas y protección de la economía familiar.

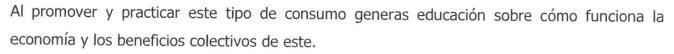
La economía de todo país se basa en lo que produce, por eso, al comprar productos locales, estamos fomentando que nuestro país dependa de nosotros, las y los mexicanos, lo cual trae consigo desarrollo y crecimiento.

Conscientes del potencial elevado, el sello "Hecho en México" es símbolo de distinción de productos elaborados en el país y sinónimo de calidad y la marca "Hecho en Quintana Roo" sirve para distinguir los productos fabricados o producidos en nuestro Estado.

La cadena de beneficios que el consumo de productos locales implica para los propios mexicanos es enorme. Con el uso y promoción de ambos logotipos se busca fortalecer el mercado interno, fomentando el consumo de los productos hechos en México y en Quintana Roo para favorecer el crecimiento de empresas locales que generen empleos.

Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

e integrante de la Gran Comisión



Comprando y consumiendo productos locales, apoyamos no sólo a los fabricantes mexicanos, sino también a los trabajadores mexicanos y de paso al comercio Formal de México.

De acuerdo al Reporte 2016 de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual recientemente publicado, nuestro país ocupa la posición 10 en el número de marcas registradas a nivel mundial.

En la actualidad, México posee 16 productos cultivados o elaborados en México y con denominación de origen. Productos 100% nacionales reconocidos a escala mundial por su sabor, prestigio y calidad.

Esta denominación hace referencia al nombre de un país, una región o un lugar determinado, que se utiliza para designar a un producto originario, cuyas cualidades y características se deben exclusivamente al medio geográfico, incluidos factores naturales como geografía, clima o materia prima, y factores humanos como mano de obra, arte, ingenio, y tradición, entre otros.

En la cocina mexicana, contamos con alimentos e ingredientes con sabores tradicionales extraídos de las diferentes regiones y los micro climas del país, como: el Arroz del Estado de Morelos, el Cacao de Grijalva, el Café Veracruz, el Café Chiapas, el Chile Habanero de la Península de Yucatán, el Mango Ataúlfo del Soconusco Chiapas, la Vainilla de Papantla y la más reciente Denominación de Origen, el Chile de Yahualica.

XV LEGISLATURA



Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

e integrante de la Gran Comisión

Las bebidas tradicionales de sabor y olores únicos, que son producto de los cultivos de diferentes regiones, incluyen la Bacanora, la Charanda, el Mezcal, el Sotol y el Tequila; ésta última, es la bebida más degustada entre los mexicanos y de mayor reconocimiento en el extranjero.

Los productos elaborados a mano por artesanos de todo el país, con esta denominación, son la Talavera, el Olinalá y el Ámbar de Chiapas.

Cuando se otorga la protección a una Denominación de Origen, el titular es el Estado mexicano. Dicha protección pueden solicitarla los gobiernos estatales, municipales o las asociaciones de productores.

En Quintana Roo se producen productos lácteos, condimentos, salsas, suplementos alimenticios, cerveza artesanal, productos a base de cacao, miel, chicozapote y artesanías. Asimismo contamos con servicios turísticos, industria forestal, agropecuaria, apícola, silvicultura, acuacultura y pesca.

De acuerdo al Catálogo de Productos Hechos en Quintana Roo contamos con:



- DICORA Imágenes y porta lápices de MDF y triplay con cortes y grabados de diferentes diseños originales
- Well Nuts Salsas gourmet elaboradas con ingredientes naturales de alta calidad de la región de caribe mexicano.
- Balam Ha Empresa Quintanarroense que busca consolidarse en la transformación y agregado de valor a los productos naturales del sector primario.



Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

e integrante de la Gran Comisión

- Riscosa Salsas artesanales de chile habanero tamulado y variedad de sabores.
- Maya Natura Empresa asociada con productores, los capacita, brinda asistencia técnica y paquetes tecnológicos naturales, para producir lo mejor.
- Kole Ox Galletas y otros productos derivados hechos con la semilla del árbol de ramón.
- Don Nello Chorizo argentino, español, chistorra, salchicha italiana y salami.
- Milpa Maya Chile Habanero de invernadero.
- Michel Fábrica de salchichas, carnes frías y embutidos.



- Sal y Lar Quesos artesanales estilo Oaxaca en diferentes presentaciones: especias o con chile de árbol.
- Trigolinas Tortillas de harina de trigo estilo gourment, artesanales y sin conservadores.
- **Corsi** Fábrica de helados italianos, sorbetes y helados gourmet, paletas de frutas orgánicas, paletas y helados con alcohol. Venta de mayoreo a hoteles y restaurantes.
- Coquito Itzel Empresa 100% mexicana dedicada a la producción de postres, bebidas y aceite de coco, totalmente artesanales.
- Akumal Cerveza artesanal fabricada con lúpulos alemanes y americanos, los cuales se complementan con una mezcla exclusiva de maltas, creando una cerveza única, la cual es agradable al paladar.



Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

e integrante de la Gran Comisión

- Babilonia Cerveza artesanal con un auténtico sabor.
- **El Viejo** La cerveza número uno en el Caribe. Contamos con 5 estilos diferentes completamente únicos y de máxima calidad.
- Punta Sur La primera micro cervecería artesanal de Cozumel.
- Cerveza Cancún Cervecería Cancún ofrece una cerveza de calidad con ingredientes premium, y busca posicionarse como la mejor para los habitantes y los turistas.
- Carmen Cerveza Artesanal inspirada en la Riviera Maya.
- Mundo Maya Cerveza artesanal, realizada con ingredientes importados que junto con frutas locales, la vuelven única en México.
- Pescadores Cerveza Artesanal perfecta para acompañar el momento especial del día, cuando la pesca termina.
- Tatich Tatich, palabra maya que hace referencia al jefe, el nombre de nuestra cerveza con carácter, autoridad y sabor distintivo... Cerveza Tatich, iLa del jefe!
- Chirimico Preparado original de michelada.
- San Antonio Empresa enfocada en el bienestar y satisfacción de sus clientes, comprometida a brindarle la mejor calidad en nuestros productos. Contamos con tecnología de punta para el proceso, y Licencia de la Secretaría de Salud.



Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

e integrante de la Gran Comisión

- Cerveza Bacalar Cerveza artesanal original de Bacalar, Quintana Roo.
- **Isla Mujeres** Hecha en una isla en el Caribe, Isla Brewing Company es la primera MicroBrewery en Isla Mujeres, ofreciendo bebidas europeas con un sabor caribeño.
- Damaló Café mexicano tradicional hecho a mano. El mejor regalo para llevar a casa desde México.
- Cerveza de Raíz Bebida artesanal no alcohólica hecha de ingredientes naturales.
- Chriska Beautifying La belleza debe estar al alcance de todos, tomamos lo mejor de la naturaleza para hacer potentes productos que cuiden la salud y belleza de todas las personas, libres de químicos nocivos y de crueldad animal.
- Mul K'ab Productos naturales a base de miel de abeja, para el cuidado personal.
- Jobiz Joyería artesanal, piezas únicas, realizadas con diversas piedras y cristales.
- Amira´s Bisutería artesanal.
- Obra: La travesía Maya Elaborada en madera de cedro.
- Obra: La cosecha de mi huerto Chiles de la región elaboradas con maderas duras recicladas de los troncos y árboles muertos.
- Obra: El chiclero Pieza elaborada en ciricote.



Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

e integrante de la Gran Comisión

- Obra: Abánico Pieza elaborada en ciricote con incrustaciones de abulón y ámbar.
- Obra: Hipil con fustán Bordado en punto de cruz, negro y gris.
- La quintanarroense Somos una marca quintanarroense creada para la promoción de la identidad cultural del Estado, y representa el traje típico de Quintana Roo.
- El tesoro del pirata Helados artesanales de fruta natural y sabores innovadores.
- Cocoatl Productos artesanales derivados de la semilla del cacao.
- Gelsot Gelatinas de sabores, marmoleadas y flanes artesanales.



- Kaaxbic Productos artesanales con la inspiración de la naturaleza y vainilla natural.
- Mazorca negra Taller de chocolatería, especializada en enaltecer la diversidad de nuestros ingredientes, que son parte de la vida de nuestra entidad.

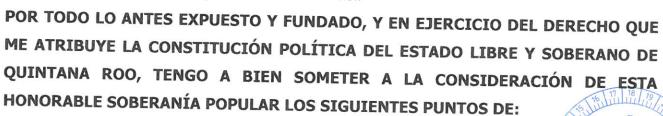
Los productos hechos en México y Quintana Roo son productos de calidad, tienen un precio competitivo, respetan regulaciones ambientales, pagan impuestos y dan empleo a nuestra gente.

Apoyando a nuestros productores y a nuestra industria beneficiamos a la economía porque ayuda a su desarrollo, crecimiento y a la creación de más empleos.

La economía se hace más sólida y es menos afectada por las crisis financieras en otros países; mejorando el producto interno bruto y, lo más importante, el peso se fortalece.

Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

e integrante de la Gran Comisión



ACUERDO

PRIMERO. La H. XV Legislatura del Congreso del estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Desarrollo Económico y de Finanzas y Planeación para instrumentar el diseño de una política que privilegie el consumo de productos hechos en México y Quintana Roo, al interior de la Administración Pública Central y Paraestatal del estado de Quintana Roo; así como a generar, y en su caso, intensificar campañas que promuevan el consumo de estos productos dentro del territorio quintanarroense y nacional.

SEGUNDO. Remítase el presente Acuerdo a los titulares de las Secretarías de Desarrollo Económico y de Finanzas y Planeación, para su conocimiento, diseño e instrumentación.

DADO EN LA CIUDAD CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.

Dip. Elda Candelana Ayuso Achach

Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e integrante de la Gran Comisión

I. CONGRESO DEL ESTADI DE QUINTANA ROO XV LEGISLATURA